

Ilave, 02 de diciembre 2024.

OFICIO N° 0011- 2024-SITASE-EL COLLAO-ILAVE.SG.

: Dr. NORKA BILENDA CCORI TORO
Directora de la UGEL EL Collao.

PRESENTE. -

ASUNTO : Comunicamos sobre la movilización el día 05 de diciembre 2024
Convocada por el FENTASE REGIONAL.

REFERENCIA : Normas Administrativas.

Tengo a bien dirigirme a usted a nombre del Sindicato de Trabajadores Administrativos del ámbito de la Provincia del Collao- Ilave, Inscrita con Personería Jurídica, Registrados en el Ministerio de Trabajo asimismo Afiliados al CEN-FENTASE NACIONAL y REGIONAL, Ponemos de su conocimiento sobre la movilización convocada por el Fentase Regional, el día 05 de diciembre 2024, de conformidad a la Convocatoria Regional, tenga conocimiento su Autoridad asimismo los Directores y Directoras de las diferentes Instituciones de nuestro ámbito, los agremiados al SITASE-del ámbito de la UGEL EL COLLAO-ILAVE, participaran en la lucha, por incumplimiento de las entidades del Sector Educación, Sobre el pago de los Beneficios que existe con D.S. N°012-2019. asimismo, el servicio Comedor, y respeto a la Negociación Colectiva y por un trato justo sin marginación, que nos permitan resolver nuestras demandas a nivel Regional, para lo cual adjunto los documentos imanas del -CEN-FENTASE-NACIONAL Y REGIONAL. Asimismo, solicitamos una audiencia en su Dirección a horas 11.00 am. Para un diálogo con la delegación del SITASE.

En espera de que la presente merezca la atención deseada, sea propicia la oportunidad para testimoniarle mis consideraciones más distinguidas.

Atentamente;




Pablo Zapana Choquejahuá
SECRETARIO GENERAL
SITASE - EL COLLAO ILAVE

EI COMITÉ EJECUTIVO REGIONAL FENTASE REGION PUNO HACE DE CONOCIMIENTO

lo siguiente:

JORNADA REGIONAL DE LUCHA 05-12-2024

Ante el incumplimiento reiterado de los convenios colectivos 2022 y 2023 por parte de las Unidades de Gestión Educativa Local y la Dirección Regional de Educación de Puno, así como la falta de pago del servicio de comedor y la asignación de presupuesto para la aplicación del D.S. N° 012-2019, los sindicatos SITMES, SITASES y SITAES han acordado lo siguiente:

El día Miércoles 27 de noviembre del 2024 en reunión extraordinaria los secretarios generales de los SITMES, SITASES Y SITAES determinaron lo siguiente.

1.- DIALOGO Se llevará a cabo una reunión con las autoridades competentes para buscar una solución a esta problemática y para este propósito se solicitó cita para el próximo 03 de diciembre a la DREP.

2.- JORNADA REGIONAL DE LUCHA el próximo 05 de diciembre, exigiendo a la UGELs, a la DREP, al GORE el cumplimiento de los convenios colectivos 2022 y 2023, pago del SERVICIO DE COMEDOR y asignación de presupuesto para la aplicación del D.S. 012-2019 para las unidades ejecutoras que no cuentan con este presupuesto. Concentración en la ciudad de Puno parque Mariátegui.

3.- Se aprobará en tres reuniones virtuales las propuestas de convenio colectivo que deben ser presentadas en cada UGEL de la Región de Puno.

4.- En fecha 21 de febrero del 2025 se llevará a efecto la CONVENCION REGIONAL de FENTASE - Región Puno, para ello se convocará con una anticipación de dos meses.

SOLO LA UNIDAD NOS CONDUCE A LA VICTORIA



CONFEDERACIÓN SINDICAL
UNASSE
UNIÓN NACIONAL DE SINDICATOS
DEL SECTOR ESTATAL

FEDERACIÓN NACIONAL DE TRABAJADORES ADMINISTRATIVOS DEL SECTOR EDUCACIÓN
FENTASE REGIÓN PUNO-REGISTRO N° 001-2004-SDNCRG-DPSC-DRTPE-PUNO-AFIADA A LA CGTP

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONVOCATORIA N° 26

REUNION ENTRE LA DREP Y REPRESENTANTES DE LA FENTASE PUNO

El Comité Ejecutivo Regional de la Federación Nacional de Trabajadores Administrativos del Sector Educación (CER FENTASE PUNO), en cumplimiento del mandato de la Estructura Orgánica, facultades y competencias estatutarias, y en coordinación con la Dirección Regional de Educación de Puno; CONVOCA a los Secretarios Generales de SITMES SITASES Y SITAES, a reunión entre La Dirección Regional de Educación de Puno y representantes sindicales y el Comité Ejecutivo de la FENTASE PUNO, A llevarse a cabo el día **MARTES 03 DE DICIEMBRE DEL PRESENTE**, a horas 8.00 a.m. Lugar Dirección Regional de Educación de Puno (DREP), agenda a tratar:

1. Pliego de reclamos FENTASE 2024.
2. CONVENIOS COLECTIVOS DESENTRALIZADOS ENTRE LA DREP Y FENTASE PUNO suscritos en los años 2022 y 2023, remitidos por parte de la Dirección Regional de Educación de Puno a todas las UGELS, mediante el OFICIO MULTIPLE N° 012-2022-GR. PUNO-GRDS-DREP-OADM, y OFICIO MULTIPLE N° 0344-2023-GR. PUNO/GRDS/DREP/OADM.
3. Y Otros.

Invocamos a los Secretarios Generales asistir a dicha reunión, bajo responsabilidad.

Atentamente.

Puno, 30 de noviembre de 2024.

FIRMADO EN ORIGINAL

.....
Carlos Alberto Tonconi Espillico
SECRETARIO GENERAL
CER FENTASE PUNO

FIRMADO EN ORIGINAL

.....
Simon Quisocala Huaccasi
SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
CER FENTASE PUNO